PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 29 de febrero del 2024

Señor (a)

Christian Javier Vera Jaimes
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.5874158
Cargo del supervisor PROFESIONAL GRADO 10- DINAMIZADOR TECNOPARQUE
Tecnoparque
Ciudad Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **Febrero** del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5874158 del año 2024

Daniel Alejandro Carvajal Brahan, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1098795225 de Bucaramanga**, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: El valor total del contrato es de (VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($28.873.971) cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE ($2.749.902) cada uno. c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024

Plazo: Será hasta el 20 de 12 de 2024.

OBJETO
Prestar servicios de apoyo a la gestión para acompañar desde el componente técnico y operativo el desarrollo de los Proyectos de Base tecnológica gestionados en el Nodo Bucaramanga Red TecnoParque del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Apoyar los procesos de recepción de equipos, materiales de formación y mantenimiento relacionados a los equipos de los laboratorios del TecnoParque correspondientes y su registro de datos e información en las plataformas correspondientes.	Actividades de limpieza y sincronismos en equipos como impresoras 3D, cortadora laser, plotter de impresión a gran formato y plotter de impresión sobre rígidos para su buen funcionamiento	Evidencia fotográfica Calibración de maquinas https://drive.google.com/drive/folders/1j-xeRq1bTnfZciDRE-IBUeqeq8Nj14nq
2	Gestionar, verificar y registrar información correspondiente al inventario, uso de equipos y maquinaria del nodo, distribución de materiales de formación y uso de los espacios, apoyando en las actividades de cuidado y custodia de los bienes y su adecuada utilización y administración.	Elaboración de lista de materiales y cotizaciones	Evidencia fotográfica Exel de materiales https://drive.google.com/drive/folders/1Rs9tTXqGRByn-MXXFZ-qT_RQxr03f82u
3	Apoyar el acompañamiento de Proyectos de Base Tecnológica asignados de la mano con las recomendaciones del Experto asignado a cada Proyectos de Base Tecnológica (PBT).	Diseño y fabricación de piezas 3D y 2D para el desarrollo del proyecto	Evidencia fotográfica Modelado 3d https://drive.google.com/drive/folders/1cSWlh3mBDIpZE02C16hqo307k3_rW0eZ
4	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II fase ejecución del proceso de PBT, en la plataforma de la Red de TecnoParque y en las demás que sean requeridas.	No se ejecutó en este periodo	No aplica
5	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo, así como las	Generación de inducción en seguridad y salud en el trabajo de la entidad	Evidencia fotográfica Certificados https://drive.google.com/drive/folders/11QzongE

	actividades relacionadas con el sistema de salud y seguridad en el trabajo.		O260DTkpH0jqW_xVHWHtyG887
6	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas y procesos operativos del nodo.	Participación en reuniones del departamento de divulgación de la estrategia red tecnoparque	Evidencia fotográfica Reunión https://drive.google.com/drive/folders/1S0Tgg3zE2oT9Y3lBiAbW7ybtecxwTclC
7	Realizar las respectivas actividades conforme a las políticas de comunicación y aplicación de las TICs y a los instructivos del SENA.	No se ejecuto en este periodo	No aplica
8	Apoyar tareas de divulgación, socialización y presentación del Nodo a las visitas técnicas y posibles interesados en los servicios de la Red, según requerimiento del Dinamizador del Nodo.	Realice acompañamiento las diferentes visitas técnicas al Nodo	Evidencia fotográfica Visita técnica https://drive.google.com/drive/folders/1WZ4ghpi7J4RogwsVqT2s83Tie3Rl_1a0
9	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en los Centros de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	Desarrollo de actividades para el fortalecimiento del nodo, participación en reuniones de línea (Ingeniería y Diseño - divulgación)	Evidencia fotográfica Reunión con línea de diseño https://drive.google.com/drive/folders/1PoRH4-xAJuZGCKW_xM85LAIuDxrBkjHo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7911698719** correspondiente al mes de **febrero** del año 2024 Soi (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

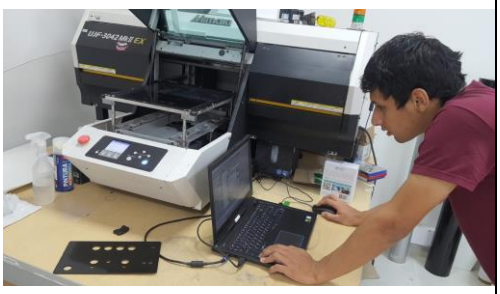
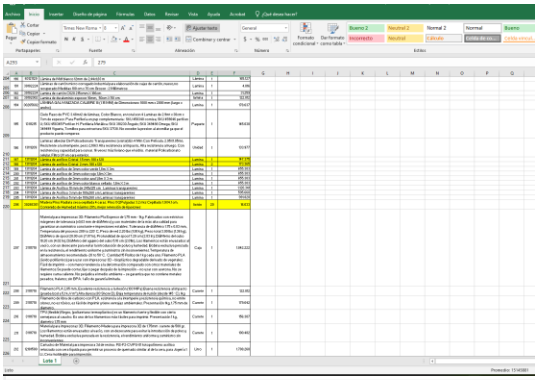
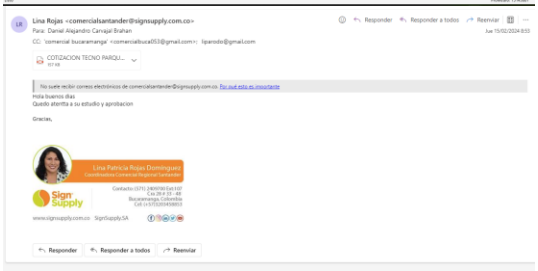
Evidencias en (2) folios

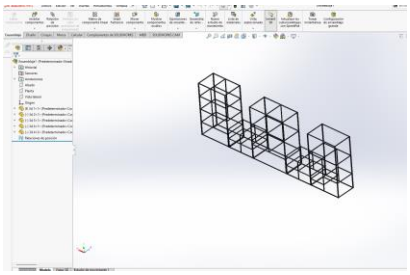
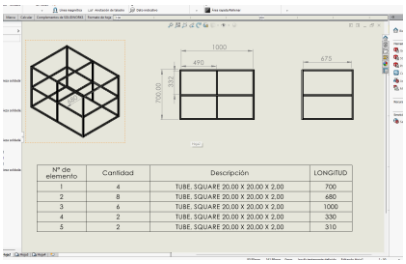
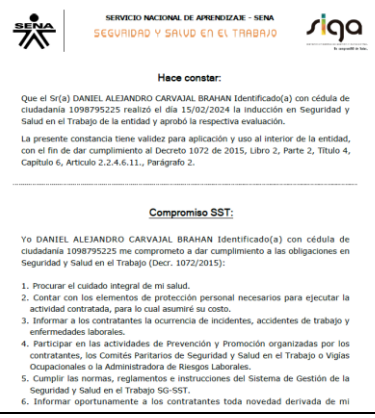
Cordialmente,



Daniel Alejandro Carvajal Brahan
Contratista
C.C. 1.098.795.225 de Bucaramanga
Recibí a satisfacción:

Christian Javier Vera Jaimes
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.5874158
Cargo del supervisor PROFESIONAL GRADO 10- DINAMIZADOR TECNOPARQUE
Bucaramanga

N°	Actividad	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
1	Actividades de limpieza y sincronismos en equipos como impresoras 3D, cortadora laser, plotter de impresión a gran formato y plotter de impresión sobre rígidos para su buen funcionamiento	 
2	Elaboración de lista de materiales y cotizaciones	 

3	Diseño y fabricación de piezas 3D y 2D para el desarrollo del proyecto	 
8	Realice acompañamiento las diferentes visitas técnicas al Nodo	 
9	Desarrollo de actividades para el fortalecimiento del nodo, participación en reuniones de línea (Ingeniería y Diseño - divulgación)	
5	Generación de inducción en seguridad y salud en el trabajo de la entidad	 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA Agencia Pública DE EMPLEO Hace constar: Que el Sr(a) DANIEL ALEJANDRO CARVAJAL BRAHAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1098795225 el día 15/02/2024 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA. La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad. Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas  SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO siga Hace constar: Que el Sr(a) DANIEL ALEJANDRO CARVAJAL BRAHAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1098795225 realizó el día 15/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. Compromiso SST: Yo DANIEL ALEJANDRO CARVAJAL BRAHAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1098795225 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015): 1. Procurar el cuidado integral de mi salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi